Portoviejo, abril 17 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A CONSTRUARQUI

De mi consideración:

Informo a usted que en ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, la compañía CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA S.A CONSTRUARQUI, ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana Legalmente Aceptadas.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la compañía, en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Sin otro particular a que refirme, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Tania Zambrano Domo.
COMISARIO